

Plan 555 GRADO EN FISIOTERAPIA

Asignatura 41430 PRACTICUM III

Grupo 1

**Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)**

OPTATIVA

**Créditos ECTS**

3 ECTS

**Competencias que contribuye a desarrollar****GENERALES:**

- 1.- Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.(G4)
- 2.- Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales (G5)
- 3.- Realizar la valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. ((G6)
- 4.- Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. (G7)
- 5.- Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario. (G8)
- 6.- Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados. (G9)
- 7.- Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos. (G10)
- 8.- Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. (G11)
- 9.- Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. (G12)
- 10.- Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructura de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.(G13)
- 11.- Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones. (G14)
- 12.- Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia. (G15)
- 13.- Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. (G16)
- 14.- Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control de las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios. (G18)
- 15.- Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales. (G19)

**ESPECÍFICAS:**

El alumno a lo largo de sus estudio irá desarrollando de manera secuencial y acumulativa la comprensión y el uso pertinente de las competencias de materias específicas de la Mención en Pediatría:

Las competencias propias de la mención en Fisioterapia Pediátrica se identifica con el código MP:

MP1: Conocer y aplicar las bases teóricas del desarrollo psicomotor del niño y del adolescente basadas en la mejor evidencia científica disponible.

MP2: Tener capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia el estado funcional del paciente infantil, considerando los aspectos físicos , psicológicos y sociales del mismo.

MP3: Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de crecimiento y desarrollo, y realizar un seguimiento y una reevaluación adecuada al perfil del paciente.

MP4:Comprender y realizar los métodos específicos referidos a los procesos neurológicos ortopédicos cardio-respiratorios y las alteraciones de la estática y la dinámica en el paciente infantil.

MP5: Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del niño.

MP6: Promover en el niño hábitos de vida saludable a través de la educación para la salud.

## Objetivos/Resultados de aprendizaje

1.- Diseñar el plan de Intervención de Fisioterapia

2.- Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención en fisioterapia atendiendo al principio de individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la fisioterapia. Ello implica:

- Establecer y aplicar los medios físicos terapéuticos en los tratamientos que se presten a los pacientes pediátricos de todas las especialidades de medicina y cirugía donde sea necesaria la aplicación de los mencionados medios.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Integración de todas las competencias hasta el momento de realizar el practicum III

Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia pediátrica: Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia, así como evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de fisioterapia en relación a los objetivos marcados y a los criterios de resultados establecidos.

Diseñar una actividad de planificación organización y gestión en el ámbito de las competencias de la fisioterapia pediátrica.

- Diseñar y aplicar las distintas modalidades de los métodos y técnicas terapéuticas reflejas así como de otras terapia manuales específicas, alternativas o complementarias afines al campo de la competencia de la fisioterapia.

- Fomentar la participación del niño y la familia en su proceso de recuperación

- Prevenir y evitar los riesgos en la aplicación del tratamiento.

- Establecer el plan de pautas a seguir durante el tratamiento

3. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de fisioterapia en relación a los objetivos marcados y los criterios de resultados establecidos.

4. Elaborar / colaborar en el informe de alta de fisioterapia.

5. Proporcionar una atención de fisioterapia de forma eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes / usuarios, para el lo cual será necesario:

- Identificar signos y síntomas de alteración de las funciones biológicas relacionados con la atención de Fisioterapia: controlar e interpretar los signos vitales durante la ejecución del tratamiento diario: orientar las actividades y modo de actuación en relación con los pacientes/usuarios y evaluar la propia atención proporcionada a los pacientes/usuarios.

6. Relacionarse de forma efectiva con todo el equipo interdisciplinar.

7. Establecer líneas de investigación en el ámbito de las competencias de la profesión y difundirlas en el grupo de investigación.

## Contenidos

Los contenidos serán los acordes a la práctica realizada y vendrán definidos por el perfil del centro asistencial.

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Actividades Presenciales: 37,5h de práctica clínica

Actividades no Presenciales: Realización de un portafolio del practicum III en el que se trabajarán la resolución de casos y la integración con las búsquedas científicas oportunas (Disponible en la web – Portafolios)

## Criterios y sistemas de evaluación

Se editará un PORTAFOLIO en el que se recogerán diferentes fichas de valoración por competencias para cada una de las materias del módulo (Portafolio – Disponible en la web).

El 75% se establecerá mediante la valoración del trabajo y las actividades desarrolladas en prácticas clínicas externas. Los tutores responsables del alumno en cada centro serán los que evalúen la adquisición de competencias durante la realización de las prácticas mediante rúbrica de evaluación (ANEXO I – Rúbrica de evaluación).

El 25% restante corresponderá a la valoración del portafolio en el que se evaluarán los aspectos relacionados con la adquisición de habilidades y competencias necesarias para el desarrollo óptimo de las prácticas en centros específicos. Este portafolio será evaluado por los tutores académicos mediante la rúbrica de evaluación del portafolio (ANEXO II– Rúbrica de evaluación del portafolio).

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Valoración del trabajo y actividad desarrollada en las prácticas clínicas

75%

La calificación se establece por media ponderada entre los centros y el tiempo cursado de prácticas en él mediante rúbrica de evaluación (Anexo II de la web).

Portafolio del alumno

25%

La calificación se establece por la rúbrica de evaluación del portafolio (Anexo III de la web).

CALIFICACIÓN FINAL de acuerdo al Real Decreto 1125/2005 de 5 de septiembre

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

a) Especificar los criterios para superar la asignatura:

Presentación de todas las evaluaciones tras las prácticas y el portafolio del alumno en la misma convocatoria superando en un 50% cada una de ellas. La nota final de la asignatura se obtendrá de la puntuación obtenida y pondera en cada apartado, siendo necesario tener aprobadas, al menos en un 50% cada parte individualmente para hacer media y obtener así la nota final de la asignatura.

b) Especificar los criterios de no superación de la asignatura:

No superar en, al menos, un 50% la nota en cada actividad evaluable.

La no presentación de alguna actividad (portafolio y/o práctica clínica)

La realización de plagio de un 10% o más, en cualquier documento y/o trabajo evaluable entregado y/o presentado por el alumno será regido por el artículo 44 del ROA.

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

RECURSOS:

- Ordenador
- Plataforma virtual MOODLE
- Clases prácticas: Centro asistencial.
- Acceso a páginas Web y a la biblioteca

APOYO TUTORIAL:

Tutoría presencial, individualizada o en grupo

Atención presencial individualizada o en grupo, complemento de la anterior, previa solicitud al profesor,

Indicar cada profesor si realiza tutorías vía correo electrónico, atención telefónica, atención virtual (On-line/Campus Virtual, Skype).

## Calendario y horario

Ver horarios en la página Web. <http://fisioterapiasoria-uva.es/>

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES (50%)

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (50%)

HORAS

Realizar prácticas clínicas / asistenciales (practicum III), tutorizadas por un profesor/tutor colaborador de un centro asistencial público o privado

Búsqueda bibliográfica y normativa

8h

Estudio y trabajo autónomo individual

12h

Elaboración del portafolios (redacción, maquetación)

17,5h

Total presencial

37,5h

Total no presencial

37,5 horas

PLAN DE TRABAJO:

Plan trabajo presencial con el profesor de prácticas:

37,5 horas de prácticas clínicas

Plan trabajo del alumno no presencial:

Elaboración del portafolio de la asignatura

